## A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DISTISERVICE S.A.

Entrego mi informe de comisario de la compañía DISTISERVICE S.A. Por el ejercicio económico del año 2008.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia. El libro de Actas de Junta General y sus Expectativas, El libro de Acciones y Accionistas, los Comprobantes y Libro de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de Control Interno de la Compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.

Los administradores han cumplido con el COMISARIO con la presentación oportuna de la situación de la compañía, acompañada del balance, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias; como lo dispone el Art. 05 inciso 4 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

CPA Leonardo Arias A.

Comisario

